

Quito, 03 de junio de 2026

Señores

**SOCIEDAD DE PRODUCTORES FONOGRAFICOS DEL ECUADOR.**

Presente.-

De mi consideración,

Yo, **CHACÓN YUNDA ANDRÉS ARTURO**, en calidad de Representante Legal de **CANELA PIEL DEL ECUADOR ASPENGTAS S.A.**, con RUC **1792495628001**, manifiesto el compromiso institucional de cumplir con las obligaciones relacionadas con los derechos conexos derivados de la utilización de fonogramas en la programación de la emisora.

La radio reconoce la importancia del respeto a los derechos de los productores fonográficos y expresa su voluntad de regularizar y mantener al día las obligaciones económicas que correspondan ante SOPROFON.

Por lo expuesto, nos comprometemos a efectuar las acciones administrativas y financieras necesarias para atender los valores pendientes y cumplir con las obligaciones que se establezcan de conformidad con la normativa aplicable y los acuerdos que se mantengan con la institución.

La presente comunicación se emite para fines de respaldo institucional y como parte de la documentación correspondiente al proceso de Rendición de Cuentas de la emisora.

Atentamente,

CHACÓN YUNDA ANDRÉS ARTURO

Representante Legal

**CANELA PIEL DEL ECUADOR ASPENGTAS S.A.**

R.U.C. 1792495628001